



Comité Asesor CDBG-DR
Subcomité de Academia
Minuta

Fecha: viernes 13 de marzo de 2020

Hora: 1:00-2:30pm

Lugar: Departamento de la Vivienda, Piso 10

Participantes: Luisa Seijo Maldonado

Maritza Barreto

Clarissa Santiago

Dolores Miranda

Lillian Albite Vélez (excusada)

Dariane Carmenaty

María del Carmen Figueroa

luisa.seijo@upr.edu

maritza.barreto@upr.edu

csantiago@ceaprc.edu

d.mirandagierbolini@gmail.com

lillian.albite@upr.edu

dcarmenaty@vivienda.pr.gov

mfigueroa@vivienda.pr.gov

- I. Esta es la tercera reunión del Subcomité-Academia líderes comunitarios de comunidades diversas. Se ofrece nuevamente una orientación de cómo surge el Comité Asesor CDBG-DR y sus seis (6) subcomités. Se sugiere que antes de que llegue el verano se haya nombrado un representante de cada subcomité.
- II. Se exhortó a los y las integrantes del Subcomité a verificar el plan de acción más reciente para orientarse en cuanto a los cambios que ha habido y los programas que lo componen.
- III. El Subcomité presentó nuevamente la preocupación por los residentes que están en zonas de riesgo de inundación. Se conversó sobre evaluaciones que se hacen a esos efectos sobre el Programa y que pudiera ser que se den cambios parciales con relación a esa política pública.
- IV. Se enviará al subcomité una tabla con el número de solicitudes de R3 dividida por municipios.

- V. El Subcomité expresó que desean atender las orientaciones de R3 (Housing) y programas de Desarrollo Económico con sus respectivos directores de programas.
- VI. La orientación de Annie Mayol y Foundation of Puerto Rico sobre el Programa de Planificación Integral de Resiliencia Comunitaria. Se coordinará fecha.
- VII. Se extendió la invitación a la reunión con el Secretario Fernández-Trinchet el próximo miércoles 18 de marzo en el Departamento de la Vivienda en el Piso 10 de 9:00-11:00am. Nos comunicaremos si hay algún cambio.
- VIII. Se comparten los puntos que los Líderes Comunitarios establecieron para conversación con el Secretario en su pasada reunión del lunes 9 de marzo.
 - a. Determinar un término de tiempo para cada etapa del proceso de R3, teniendo en consideración que habrá casos que no puedan cumplir con el mismo debido a su complejidad.
 - b. Crear un task force de cada agencia con injerencia en el Programa R3 que se encargue únicamente de esas solicitudes para ayudar a agilizar el proceso.
 - c. Eliminar la prohibición de reconstrucción en zonas inundables.
 - d. Implementar programas de mitigación junto con los que ya están disponibles.
- IX. Se establece la próxima reunión del Subcomité de Academia el viernes 3 de abril de 2020 a la 1:30-3:30 de la tarde en el Departamento de la Vivienda.